



**PARTIDO DEL TRABAJO**  
**UNIDAD NACIONAL**  
**¡TODO EL PODER AL PUEBLO!**

2012 FEB 10 PH 10:02

**RECIBIDO**  
**INSTITUTO ELECTORAL Y DE**  
**PARTICIPACIÓN CIUDADANA**

Villahermosa, Tabasco a 10 de febrero del 2012.  
 Núm. De Oficio: s/n.

ORIGINAL CON 43 FOJAS  
 ANEXAS DE PLATAFORMA  
 ELECTORAL.  
 JOSE A JOVER D.

Lic. Alfonso Castillo Suarez.  
 Presidente Consejero del Instituto  
 Electoral y de Participación Ciudadana  
 De Tabasco.

PRESENTE:

C-480

*[Handwritten signature and initials]*

Por medio de esta y con fundamento en el artículo Octavo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, y artículo Séptimo fracción Cuarta de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano del Tabasco, y con personería debidamente acreditada y fundada por el PARTIDO DEL TRABAJO, con numero de oficio SE/1030/2011, con fecha de veintiséis de noviembre del dos mil once. Como Consejero Representante Propietario ante este Consejo Estatal del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana De Tabasco.

De conformidad, con lo fundamentado en el artículo 218 párrafo segundo, El PARTIDO DEL TRABAJO, presenta su PLATAFORMA ELECTORAL. Y que será la base para que nuestros candidatos por ambos principios, donde sostendrán y comprometerán, a los largo de sus campañas.

SIN MAS POR EL MOMENTO, LE ENVIO UN CALUROSO SALUDO.

A T E N T A M E N T E:

Lic. Luis Gonzalo Campos González  
 Representante Consejero Propietario Ante  
 El Instituto Estatal Electoral y de Participación  
 Ciudadana de Tabasco.



¡TODO EL PODER AL PUEBLO!



# **PARTIDO DEL TRABAJO**

UNIDAD NACIONAL

**¡ TODO EL PODER AL PUEBLO!**

**PLATAFORMA ELECTORAL. TABASCO.**



**PARTIDO DEL TRABAJO**  
UNIDAD NACIONAL  
**¡ TODO EL PODER AL PUEBLO!**

PLATAFORMA ELECTORAL. TABASCO.

## CONTENIDO

I. LA SITUACIÓN ACTUAL EN TABASCO.

II. ÁMBITO POLÍTICO E INSTITUCIONAL

III. ECONOMÍA: LA RECONSTRUCCIÓN DEL PROYECTO DE TABASCO

IV. SEGURIDAD PÚBLICA

V. PROBLEMÁTICA DEL CAMPO

VI. ÁMBITO SOCIAL



# **PARTIDO DEL TRABAJO**

## **UNIDAD NACIONAL**

### **¡ TODO EL PODER AL PUEBLO!**

**PLATAFORMA ELECTORAL. TABASCO.**

#### **I.- SITUACION ACTUAL DE TABASCO.**

Después de cerca de treinta años de que el país registró un crecimiento económico medio del 6.5% anual del producto interno bruto (PIB) y del 3.2% del PIB por habitante, a partir de 1982, como efecto del agotamiento y crisis del modelo económico basado en la sustitución de importaciones y de la crisis de la deuda externa de ese año, comenzó una larga etapa de altibajos que dura ya 26 años con una precaria generación de empleo, un significativo deterioro del salario real y un incremento de la pobreza y la desigualdad social, generados por el modelo y las políticas neoliberales que han aplicado de manera continua los gobiernos en ese periodo. Es decir, se transitó de una política económica de promoción del desarrollo a otra que busca el equilibrio macroeconómico mediante la estabilidad de precios y del tipo de cambio, para privilegiar a los grandes monopolios y oligopolios nacionales e internacionales, ignorando sus efectos sobre el empleo y el bienestar social.

Ahora, el modelo económico, social, político e ideológico neoliberal que se ha venido aplicando en el contexto de la globalización de la que México forma parte, se agotó. La crisis de este modelo hegemónico por el capital financiero especulativo estalló en el centro del capitalismo mundial: Estados Unidos, que ha tenido que rescatar bancos, corredurías, aseguradoras y empresas, rompiendo con los principios teóricos e ideológicos del modelo neoliberal, y retomar el modelo keynesiano del intervencionismo del Estado en la economía.

Se trata de un tipo de crisis inédito por su amplitud global, su profundidad, sus múltiples dimensiones (financiera, comercial, productiva, social, ideológica y política), y su previsible carácter prolongado de tres a cuatro años o más. Esta perspectiva de ningún modo constituye una "visión catastrofista". Los más renombrados economistas, estadistas y empresarios a nivel mundial, han reconocido explícitamente la magnitud y duración de la catástrofe que se está extendiendo a lo largo y ancho del planeta, y la necesidad de tomar medidas urgentes ante ella.

En este contexto, las consecuencias económicas, sociales y políticas de la crisis mundial para México serán diversas, mas sin embargo para Tabasco, serán de mayor magnitud, donde tendrán un impacto severamente negativo.



# **PARTIDO DEL TRABAJO**

## **UNIDAD NACIONAL**

### **¡ TODO EL PODER AL PUEBLO!**

**PLATAFORMA ELECTORAL. TABASCO.**

Durante 2007, Tabasco vivió una de las peores inundaciones de su historia. Esta situación llevó a que el Congreso local autorizará la contratación de deuda por 4,000 millones de pesos, lo que propició que la deuda per cápita estatal fuera mayor al promedio nacional por primera vez y que registrara su nivel más alto en los últimos años.

Dicha contratación de la deuda fue adicional a los recursos recibidos por parte del gobierno federal, los gobiernos locales de otras entidades y de las empresas (tanto paraestatales como del sector privado).

Por otro lado, entre 2008 y 2009, cerca de 7,900 servidores públicos gozaron de un bono por "fatiga laboral", mismo que oscilaba entre los 1,000 y 98,500 pesos. De sumar los salarios establecidos en el tabulador del gobierno del estado, con la indemnización que les correspondía por el concepto citado.

Los altos funcionarios estatales tuvieron ingresos superiores a sus homólogos en la administración pública federal. Estos recursos fueron operados mediante un fideicomiso cuya información fue clasificada como reservada por la Secretaría de Administración y Finanzas, por lo que quedó fuera del alcance de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del estado de Tabasco y, en particular, de la fiscalización del Capítulo 1000 de Servicios Personales.

#### **Menor Crecimiento.**

Tabasco se ubica en el lugar 29 del Índice de Competitividad Estatal 2010, misma posición que ocupaba en el índice 2008.

Con su calificación actual (36/100), Tabasco aún se encuentra 17.2% debajo de la calificación promedio del país.

"Al comparar la situación económica de Tabasco, podemos observar que cuenta con un PIB per cápita 92.8% mayor que el promedio nacional.

Es decir, los tabasqueños generan 102,485 pesos más por persona que el promedio nacional. Sin embargo, las cifras alcanzadas por Tabasco son consecuencia de la producción petrolera del estado. Ésta aporta el 66% de los ingresos totales y de no ser por este recurso natural, cada tabasqueño generaría aproximadamente 73,445 pesos, lo que equivaldría a 139,486 pesos menos por persona al año.



# **PARTIDO DEL TRABAJO**

## **UNIDAD NACIONAL**

### **¡ TODO EL PODER AL PUEBLO!**

**PLATAFORMA ELECTORAL. TABASCO.**

Adicionalmente, el ritmo de crecimiento del PIB estatal para 2008 tuvo un nivel de 3.9%, cifra que supera con 1.8 puntos porcentuales el desempeño nacional.

La inversión en Tabasco por persona económicamente activa (PEA) creció 4.2%, desempeño menor al promedio nacional (16.6%). En este sentido, la brecha de inversión entre los trabajadores tabasqueños y el trabajador mexicano promedio se amplió a 1,146 dólares. Con 3,853 dólares/PEA, Tabasco ocupa el lugar 21 en inversión por trabajador.

El desempleo de Tabasco para el último trimestre de 2008 presentaba un nivel de 5.6% de la PEA. Este resultado se encuentra por arriba del promedio nacional de 4.1%. El indicador mantuvo valores en un rango de 2.7% al 5.6% para el final de 2008, la informalidad tiene un valor de 26% de la PEA, prácticamente igual al promedio nacional situado en 25.9%.

#### **Desempeño por subíndice y fuentes de cambio. (Menor ingreso para Tabasqueños)**

Entre 2006 y 2008, Tabasco mantuvo su competitividad general en la posición 29. Esto fue resultado de mantenerse sin cambio en cuatro indicadores, avanzar en cuatro y perder posiciones en dos. Destacan la caída de 11 lugares en el subíndice "Economía dinámica y estable" y de cuatro posiciones en "Gobierno eficiente y eficaz"

Por otro lado, Tabasco logró avanzar tres posiciones en "Mercado de factores eficientes" y dos en "Aprovechamiento de las relaciones internacionales". A pesar de que el estado se mantuvo igual en su posición competitiva, su calificación general mejoró 6%. Con esto superó el crecimiento nacional promedio de 2%. Respecto a sí mismo, Tabasco avanzó en 57 indicadores, retrocedió en 42 y permaneció constante en 21.

El subíndice "Mercado de factores eficientes" mejoró tres posiciones y se ubicó en la posición 28, principalmente por disminuir 50% la proporción de la PEA que se encuentra en situación de demanda por conflicto laboral, aumentar la productividad de los activos 30% y porque sólo aumentó 7% los costos de la energía en la industria, mientras que el promedio del país se incrementó en 18%.

#### **Más Pobreza para Tabasco**

El subíndice en donde se presentaron los mayores retrocesos fue "Economía dinámica y estable", debido a la caída de 11 posiciones que lo ubican en el lugar 24. Esto fue causado principalmente por la reducción en la tasa de crecimiento promedio del PIB (pasó de 7.1%



# **PARTIDO DEL TRABAJO**

## **UNIDAD NACIONAL**

### **¡ TODO EL PODER AL PUEBLO!**

**PLATAFORMA ELECTORAL. TABASCO.**

a 3.1%), una caída de 43% en el mercado hipotecario y al incremento en 14 veces de la deuda directa del estado, situación que afectó la calificación de riesgo de la deuda.

#### **Menos Inversión Directa**

En cuanto al subíndice “Gobierno eficiente y eficaz”, el rezago del estado se debe primordialmente al aumento de 11% en la insatisfacción de los empresarios respecto a la gestión de trámites empresariales. De igual manera se dio un aumento de 32% en la intervención del gobierno, Un deterioro cercano al 9% en la opinión empresarial sobre el marco regulatorio que se aplica en la entidad, y por último, una caída del 70% en la inversión del gobierno como porcentaje del gasto total. Estos movimientos provocaron que la entidad cayera a la penúltima posición de este indicador.

Ocupa la posición 30 en “Sectores precursores de clase mundial” al 34% por debajo del promedio nacional, y la posición 31 en “Gobierno eficiente y eficaz” al estar 31% por abajo de la media del país. Entre los principales rezagos destacan:

- Poca penetración de los seguros y del sistema financiero en su economía.
- Finanzas públicas de alto riesgo, poca inversión y la menor eficiencia del gasto público en México.

#### **Balance real de los malos manejos gubernamentales en Tabasco**

Esta falta de planeación en el manejo de los recursos tiene su origen en un presupuesto deficiente. Su calificación en el Índice de Información Presupuestal Estatal está por debajo de la media nacional en todas las evaluaciones. Destaca que ha dejado de presentar el desglose del presupuesto asignado al Órgano Superior de Fiscalización y los montos destinados a Fideicomisos públicos. En los últimos años, Moody's y Fitch han reducido la calificación crediticia de Tabasco, ya que entre 2003 y 2007 los egresos del estado han crecido a una tasa anual de 11.7%, mientras que los ingresos sólo lo han hecho al 7.5% anual.



# **PARTIDO DEL TRABAJO**

## **UNIDAD NACIONAL**

### **¡ TODO EL PODER AL PUEBLO!**

**PLATAFORMA ELECTORAL. TABASCO.**

#### **II.- AMBITO POLITICO E INSTITUCIONAL.**

Una de las prioridades del Partido del Trabajo radica en democratizar verdaderamente el actual sistema político e institucional. En esta dirección, combatiremos hasta erradicar a sus principales mecanismos de sustentación: el presidencialismo autoritario, el corporativismo político, económico y social, el régimen de partidos de Estado, la simulación de división de poderes, la supeditación del legislativo al ejecutivo, la discrecionalidad burocrática, los cacicazgos, la impunidad judicial y la corrupción generalizada en la administración pública de los Estados, principalmente en Tabasco.

Consideramos que la democratización de Tabasco, debe ir mucho más allá de los ámbitos políticos y gubernamentales; que deben abarcar la estructura y funcionamiento del Estado, de la sociedad civil y las relaciones entre ambos, para hacer efectiva la aspiración democrática del pueblo tabasqueño.

Lograr una nueva relación entre gobernantes y gobernados, así como entre Federación, Tabasco y sus Municipios, y el manejo de la política exterior, requiere llevar a cabo cambios constitucionales, legales, administrativos, sociales y de estilos de gobernar y de hacer política. Para alcanzar estos objetivos el **Partido del Trabajo** se propone llevar a cabo las siguientes acciones:

#### **La reforma democrática**

Contribuiremos a continuar y profundizar la reforma democrática del Estado en los temas que están pendientes: equilibrio y autonomía entre los Poderes del Estado, fortalecimiento del Poder Legislativo, nueva planeación democrática para el desarrollo, derechos indígenas y regiones étnicas, seguridad y justicia, medios de comunicación y nueva relación del gobierno con la sociedad.

La reforma democrática que se compromete a impulsar el Partido del Trabajo, se debe traducir en:

- Un mayor desarrollo y participación de la sociedad civil en los asuntos públicos, con base en la eliminación de los obstáculos legales y administrativos que hoy la limitan, el respeto a la autonomía de sus formas de organización, la consulta y concertación permanente con la misma, y la delegación de funciones administrativas y de gestión en órganos representativos de la comunidad.



# **PARTIDO DEL TRABAJO**

## **UNIDAD NACIONAL**

### **¡ TODO EL PODER AL PUEBLO!**

**PLATAFORMA ELECTORAL. TABASCO.**

- Un nuevo estilo de gobierno que elimine el autoritarismo, la impunidad y la corrupción en todos los niveles gubernamentales, administrativos, judiciales y de seguridad pública; que establezca prácticas transparentes, sencillas y austeras en el ejercicio del poder; y que sustituya las actuales prácticas gubernamentales corporativas por otras de carácter abierto y participativo.

- Que se respete la palabra, los acuerdos y los compromisos empeñados, y se establezca cabalmente el principio de corresponsabilidad entre gobernantes y gobernados y entre los distintos actores políticos y sociales.

Junto con la eliminación del Gobernante estatal autoritario deberá establecerse una real división e independencia entre los Poderes del Estado (Ejecutivo, Legislativo y Judicial). Para ello procuraremos limitar los poderes gubernamentales, descentralizar sus funciones y someter su actuación al control de los otros poderes, de la opinión pública y de la participación popular. Exigiremos la obligación de emitir y difundir las declaraciones patrimoniales del gobernador en turno, y de los miembros del gabinete; junto con ello pugnaremos porque se limiten de manera transparente las percepciones de todos los servidores públicos y propondremos las modificaciones necesarias para incorporar los mecanismos de participación popular directa: plebiscito, referéndum, iniciativa popular, revocación de mandato, voz ciudadana en el cabildo, afirmativa ficta, rendición de cuentas, presupuesto participativo, afirmativa ficta parlamentaria, contraloría y auditoría social, gobierno comunitario como cuarto nivel de gobierno, derecho a la audiencia pública, consulta ciudadana y licitación abierta de las obras y adquisiciones públicas.

Será fundamental impulsar la reforma del Poder Legislativo, con el fin de fortalecerlo, actualizarlo a las circunstancias actuales y dotarlo de los instrumentos legales para el mejor desempeño de sus funciones, las cuales consisten en la acción legislativa y la representación efectiva de los intereses del pueblo de Tabasco.

Para evitar que se creen camarillas y mafias al interior del Poder Legislativo, que eternizan a caciques y dirigentes políticos en el cargo sin dar oportunidad a nuevas generaciones y que por la vía de los hechos anteponen sus intereses a los más altos del Estado y el pueblo de tabasqueño, nos oponemos firmemente a la reelección en el Poder Legislativo.



# **PARTIDO DEL TRABAJO**

## **UNIDAD NACIONAL**

### **¡ TODO EL PODER AL PUEBLO!**

#### **PLATAFORMA ELECTORAL. TABASCO.**

En lo referente al Poder Judicial, habremos de impulsar una reforma integral centrada en cuatro grandes ejes:

- a) Verdadera autonomía del Poder Judicial frente al Poder Ejecutivo;
- b) Impartición de justicia pronta, expedita y democrática;
- c) Plena vigencia de las garantías individuales y los derechos humanos y sociales; y
- d) Dotar de fuerza legal abrogatoria a la jurisprudencia relativa a las declaratorias de leyes inconstitucionales.

#### **Reformas al régimen de las instituciones sociales y civiles**

Un aspecto crucial de la propuesta del Partido del Trabajo es la extensión de la reforma democrática al plano social. Con este fin formularemos programas de reforma a las instituciones civiles que eliminen las relaciones caciquiles, charriles, patriarcales, clientelares y burocráticas que obstruyen la verdadera participación social.

La reforma democrática que impulsamos a los sindicatos y demás organizaciones profesionales, abarcará a la familia, a los ejidos y comunidades agrarias, a las asociaciones civiles y deportivas e incluso - respetando su autonomía- a las propias universidades. Para llevar a cabo este aspecto de la reforma democrática, el Partido del Trabajo impulsará un conjunto de modificaciones a los ordenamientos legales correspondientes, adecuándolos a los fines señalados.

Este conjunto de cambios que la sociedad requiere, necesita de un instrumento de comunicación que esté a la altura de dicho proyecto. En la sociedad moderna la información es fundamental para el quehacer político, quien la tiene y la controla puede ejercer un dominio inmenso sobre la sociedad que le permite desorientarla y manipularla.

(En el caso de México son el Estado y los grandes monopolios privados los que ejercen este control).

El Partido del Trabajo considera que es una demanda fundamental acabar con la censura disfrazada, comprometiéndose a luchar por el ejercicio irrestricto del derecho a la información y de la libre expresión de las ideas. De igual manera sostiene la necesidad de que en los medios masivos de información se dé espacio a todas las opiniones.



# **PARTIDO DEL TRABAJO**

## **UNIDAD NACIONAL**

### **¡ TODO EL PODER AL PUEBLO!**

**PLATAFORMA ELECTORAL. TABASCO.**

También defendemos el derecho de que las organizaciones sociales, laborales, educativas, políticas, etc., cuenten con sus propios medios de información y comunicación masiva.

#### **Reforma a la administración pública**

Este problema atañe a los aparatos de gobierno y condiciona el éxito de las acciones antes mencionadas. Los objetivos fundamentales que persigue el Partido del Trabajo consisten en hacer que los llamados servidores públicos sean realmente eso y que actúen coadyuvando al desarrollo de la reforma democrática en lugar de entorpecerla.

Para lograr estos objetivos proponemos llevar a cabo las siguientes acciones:

- a) Reducción al mínimo suficiente de los aparatos burocráticos de administración e intermediación, convirtiéndolos en cuerpos profesionales, apartidistas y austeros, dignamente remunerados y controlados por la sociedad.
- b) Vigilar estrictamente que los funcionarios públicos de todos los niveles se apeguen al cumplimiento de la Ley.
- c) Combate abierto a la corrupción y a los abusos de las autoridades sobre los ciudadanos y las organizaciones sociales.
- d) Eliminación del secreto burocrático y de las partidas de gastos excluidas del control parlamentario y social, para hacer transparente el funcionamiento de la administración pública.
- e) Establecer y hacer efectivo el servicio civil de carrera.

#### **Reforma del sistema electoral**

La reforma electoral aprobada por el Congreso del estado de Tabasco los primeros meses del 2010, mantiene condiciones de inequidad en el proceso electoral que se avecina y deja fuera derechos ciudadanos y figuras electorales fundamentales. Por ello, el Partido del Trabajo propondrá una nueva reforma electoral destinada a establecer una democracia



**PARTIDO DEL TRABAJO**  
**UNIDAD NACIONAL**  
**¡ TODO EL PODER AL PUEBLO!**

**PLATAFORMA ELECTORAL. TABASCO.**

transparente, a garantizar la libre asociación ciudadana sin cortapisas y una mayor participación política de la sociedad civil. Para ello impulsaremos las siguientes reformas:

- a) Modificar las leyes electorales para dar libre curso a las candidaturas independientes y establecer, para elecciones legislativas, cuotas mínimas para mujeres y jóvenes.
- b) Constituir un sistema de competencia igualitario para todos los partidos en cuanto a recursos financieros y acceso a los medios de comunicación.
- c) Simplificar los mecanismos de constitución e inscripción de partidos políticos; establecer el derecho a la libre coalición entre organizaciones con y sin registro; y permitir la presentación de candidaturas comunes a todos los cargos de elección.
- d) Disponer que cualquier delito electoral sea castigado con cárcel sin derecho a libertad bajo fianza.



# **PARTIDO DEL TRABAJO**

## **UNIDAD NACIONAL**

### **¡ TODO EL PODER AL PUEBLO!**

**PLATAFORMA ELECTORAL. TABASCO.**

### **III. ECONOMIA: LA RECONSTRUCCIÓN DEL PROYECTO DE TABASCO.**

En la globalización neoliberal ha tenido un alto costo no sólo por su impacto negativo sobre los sectores industrial, agrícola y ganadero, sino también porque se ha perdido manejo soberano de la política económica estatal, así como el control de sectores estratégicos para determinar nuestro crecimiento económico. Esto ha profundizado los problemas estructurales del subdesarrollo de nuestro estado. Nuestra economía se encuentra hoy en una situación de alta vulnerabilidad frente a la crisis mundial en curso.

Las malas estrategias nacionales son consecuencia de la aplicación de un modelo económico que ha demostrado ser un instrumento generador de pobreza, marginación y desigualdad para la mayoría de la población de Tabasco y de México.

El Partido del Trabajo sostiene categóricamente que los problemas de Tabasco, no se deben a la no realización de esas reformas privatizadoras, sino que son resultado de las contradicciones emanadas de la política económica neoliberal imperante en el estado y el país.

Las palancas de desarrollo del estado de Tabasco<sup>4</sup> están en el sector turístico (negocios, naturaleza y cruceros), el impulso al desarrollo logístico de la región y los sectores agroindustrial, forestal y bioenergético.

En cuanto al desarrollo de su sector turístico, requiere mejorar la percepción de inseguridad entre la población (posición 31) y las condiciones de infraestructura. Específicamente, debe atender las

Necesidades en las vías de comunicación que sufrieron grandes deterioros por los infortunios climáticos. Asimismo, es necesario reforzar la disponibilidad de destinos aéreos y número de vuelos.

En materia logística será necesario robustecer la red carretera de cuatro carriles (posición 26) y la longitud de la red ferroviaria (posición 20), ya que ambos elementos podrían dar a la región mejoras en la movilidad de personas y mercancías.

También es necesario mejorar la capacidad de negociación con los sindicatos (posición 27), y promover la inversión extranjera en el estado (posición 26) para fomentar el desarrollo de todos los sectores.



# **PARTIDO DEL TRABAJO**

## **UNIDAD NACIONAL**

### **¡ TODO EL PODER AL PUEBLO!**

**PLATAFORMA ELECTORAL. TABASCO.**

En relación al sector agroindustrial, los esfuerzos tendrán que ir enfocados en mecanizar el campo (posición 24) y aumentar la productividad agropecuaria (posición 14), indicador que ha experimentado retrocesos frente a otros estados en el periodo estudiado.

#### **Fortalezas**

##### **Ambiente**

- Es el estado con más empresas certificadas como limpias.

##### **Sociedad**

- El tercer estado con mejor relación entre los ingresos de la mujer y los del hombre.

##### **Relaciones internacionales**

- El segundo estado con mayor tráfico de llamadas de larga distancia internacional.

El gobierno estatal obtuvo una calificación 8% menor con respecto a sí mismo entre 2006 y 2008. En este sentido, debe trabajar de forma decidida en agilizar sus trámites con el registro público (posición 20), mejorar sus páginas web oficiales (posición 20) y hacer más eficiente su gasto público (posición 32) de modo que tenga el correcto impacto en el desarrollo humano de la población.

En cuanto a las finanzas públicas, un reto importante será aumentar el nivel de inversión pública en donde se ubica en la última posición.

También debe reducir la proporción del gasto que se va a nómina e incrementar la autonomía fiscal del estado (posición 28), indicadores en las que hoy se tiene una enorme oportunidad de mejora. Finalmente, el Poder Judicial del estado deberá trabajar en la eficiencia de la ejecución de sentencias e imparcialidad de los jueces, ya que en ambas variables tiene un importante rezago.

El estado depende casi totalmente de las transferencias federales que recibe, motivo por el cual se encuentra altamente expuesto a los cambios en el mercado petrolero. La tendencia a la baja en la producción petrolera y la volatilidad en sus precios, hacen evidente la urgente necesidad de incrementar la recaudación local.



# **PARTIDO DEL TRABAJO**

## **UNIDAD NACIONAL**

### **¡ TODO EL PODER AL PUEBLO!**

**PLATAFORMA ELECTORAL. TABASCO.**

#### **Necesidad de revertir la política económica neoliberal**

El Partido del Trabajo señala que no podemos continuar con una política económica neoliberal que privilegia condiciones de confianza y rentabilidad en favor del capital financiero internacional y que descuida y desatiende las demandas nacionales de los productores del sector industrial y agrícola, así como las demandas de empleo, salarios remunerados y de bienestar social. Menos aún ahora que nos encontramos en plena crisis económica mundial.

No se puede dejar la economía a las fuerzas del libre mercado. No se puede seguir dependiendo del contexto internacional ni de los mercados de capitales. No se puede seguir con políticas que están profundizando los rezagos productivos y los problemas del subdesarrollo, que nos llevan a seguir postergando las bases materiales para el crecimiento sostenido. No se puede seguir vendiendo el país para promover la entrada de capitales y así financiar los desequilibrios externos y alcanzar baja inflación y cierto crecimiento económico, y que en consecuencia los estados como Tabasco, sigan siendo rehenes de la pobreza, y dependencia a los hidrocarburos.

Dos terceras partes de la actividad económica de Tabasco provienen directamente de la extracción de hidrocarburos, por lo que el resto de la economía del estado gira en torno a esta industria. Si bien la actividad petrolera tiene gran peso en el desarrollo económico del estado, la mayoría de los recursos provenientes son de carácter federal.

Al tomar esto en consideración, el PIB per cápita del estado (en un inicio de 235 mil pesos al año) se reduce a 73,445 por persona, cifra menor a la media nacional.

No podemos seguir renunciado a la construcción de un Proyecto Alternativo de Nación y de Tabasco, donde es muy necesaria la aplicación de políticas monetarias, crediticias, fiscales, comerciales y cambiarias indispensables para reactivar la economía, incrementar el empleo productivo bien remunerado, erradicar la pobreza y las grandes desigualdades productivas, sectoriales, regionales y de ingreso.

Redefinir el Proyecto Económico Nacional y Estatal. El país y Tabasco demanda una estrategia de desarrollo sostenido que no sea propenso a la vulnerabilidad externa, que no dependa de la entrada creciente de capitales y que no comprometa la soberanía del país y del estado.



# **PARTIDO DEL TRABAJO**

## **UNIDAD NACIONAL**

### **¡ TODO EL PODER AL PUEBLO!**

#### **PLATAFORMA ELECTORAL. TABASCO.**

Nos pronunciamos por un desarrollo económico autosustentable que no atente contra los recursos no renovables y la biodiversidad, que garantice la sustentabilidad ambiental.

Nuestra propuesta implica dejar de favorecer aquellos sectores nacionales y extranjeros que han lucrado y se han enriquecido a costa de la descapitalización de la esfera productiva y del deterioro del nivel de vida de la mayoría de los tabasqueños. Planteamos revertir dicha tendencia y recuperar márgenes de maniobra para atender los rezagos productivos y sociales acumulados por las políticas neoliberales predominantes.

El rumbo de la economía nacional y estatal debe ser determinado por los mexicanos, en un contexto de decisiones democráticas orientadas a satisfacer nuestras necesidades y no las del capital internacional.

Planteamos rescatar la soberanía estatal, ampliar nuestros márgenes de decisión, así como el carácter democrático de la política económica. Que ésta sirva a la gran mayoría y no esté en beneficio de unos cuantos. Planteamos recuperar el uso de los diferentes instrumentos de la política económica para asegurar las condiciones productivas, financieras y macroeconómicas que garanticen los objetivos nacionales, y que éstas políticas a su vez redistribuyan y transfieran el ingreso de donde se encuentra disponible hacia los sectores que carecen de él y lo necesitan para impulsar dinámicas económicas más equilibradas regional, sectorial y socialmente. Esto es más urgente hoy en día para enfrentar con los menores costos sociales posibles la actual crisis económica nacional.

#### **Privilegiar a los sectores afectados y excluidos por las políticas neoliberales.**

La plataforma del Partido del Trabajo privilegia a los sectores afectados y excluidos por el neoliberalismo. Nuestro compromiso no sólo es con los más pobres, sino también con quienes han sido excluidos del mercado productivo y laboral y que han visto deteriorado su ingreso y su patrimonio como consecuencia de la apertura comercial indiscriminada y falta de políticas de fomento económico Estatal.

Para poder dirigir el desarrollo económico en favor de las grandes mayorías, se precisa que la política económica cambie sus objetivos e instrumentos. En lugar de seguir actuando en favor del capital financiero y especulativo, se pasará a priorizar objetivos de crecimiento económico generalizado, de empleo y distribución del ingreso.



# **PARTIDO DEL TRABAJO**

## **UNIDAD NACIONAL**

### **¡ TODO EL PODER AL PUEBLO!**

**PLATAFORMA ELECTORAL. TABASCO.**

#### **Estado democrático en favor de las demandas nacionales.**

El Poder Ejecutivo, el congreso del Estado y el Poder Judicial, y demás instituciones públicas deben responder a las necesidades estatales y no a las presiones y demandas del capital nacional. Sobre todo ahora en el contexto de la crisis mundial.

La política económica no debe ser determinada ni aprobada por los organismos financieros internacionales, sino debe encaminarse a superar los problemas del estado, a impulsar el desarrollo estatal, a erradicar la pobreza y disminuir las diferencias existentes entre los tabasqueños.

Los derechos humanos, el derecho al trabajo, a la salud, a la alimentación, al crédito, han sido violentados por las políticas neoliberales. Haber dejado la dinámica económica a las fuerzas del libre mercado nos ha llevado a mayores desequilibrios productivos, del sector externo, a procesos de descapitalización de la esfera productiva, a restricciones crediticias, a mayor desempleo y pobreza de más de la mitad de la población.

Para satisfacer las necesidades y demandas de las grandes mayorías marginadas y excluidas del estado, es preciso establecer políticas de Estado de nuevo tipo, que pongan en el centro los objetivos estatales y de las grandes mayorías frente a los intereses externos y de una elite de estado, que ha actuado en perjuicio del Proyecto de Estatal.

#### **Restablecer la rectoría económica del Estado para garantizar el bienestar social.**

El mercado una vez más ha evidenciado que es incapaz de configurar condiciones de crecimiento sostenido, y mucho menos equitativo y soberano. Se requiere de la intervención firme y decidida del Estado para enfrentar los efectos sobre México de la crisis y coordinar las acciones del sector privado y público en torno a crear las condiciones productivas, financieras y macroeconómicas para el posterior crecimiento sostenido, equitativo y soberano. Tabasco debe jugar un papel importante en regular la actividad económica para que ésta responda a la satisfacción de las necesidades de bienestar de las grandes mayorías.

Los objetivos de pleno empleo, desarrollo regional, producción de bienes de consumo esencial con grandes efectos multiplicadores internos, en favor del ingreso, el ahorro y con efectos positivos sobre el sector externo, así como la satisfacción de las necesidades



# **PARTIDO DEL TRABAJO**

## **UNIDAD NACIONAL**

### **¡ TODO EL PODER AL PUEBLO!**

#### **PLATAFORMA ELECTORAL. TABASCO.**

esenciales de salud, educación, vivienda y alimentación, sólo pueden ser alcanzados bajo la rectoría económica del Estado. Requerimos urgentemente políticas crediticia, industrial, agrícola y comercial orientadas a resguardar y fortalecer el aparato productivo estatal en el actual contexto de crisis nacional, y que generen efectos multiplicadores sobre el empleo, el ingreso y el ahorro, y reduzcan las presiones sobre el sector externo.

Es obligación indeclinable del Estado atender y satisfacer las demandas sociales de salud, educación y vivienda, así como asegurar las condiciones de crecimiento sostenido y de pleno empleo para que todos los sectores de la población sean incluidos en el Proyecto Estatal y Nacional.

La Plataforma Electoral del Partido del Trabajo resalta la necesidad de aumentar los niveles de escolaridad de la población, así como la calidad de la enseñanza en todos sus niveles, lo que implica mejorar el presupuesto en educación. El impulso al desarrollo de la ciencia y tecnología desempeña un papel importante en nuestra Plataforma, debido a que el desarrollo económico con distribución del ingreso está asociado al desarrollo tecnológico, a fin de incrementar la productividad, abaratar la producción de los bienes básicos de consumo e incrementar los salarios reales. El desarrollo de la ciencia y tecnología debe ser comandado e impulsado por el Estado, el cual debe incorporar a las empresas transnacionales y nacionales a favorecer el desarrollo tecnológico.

Nuestra política de salud plantea revertir la restricción presupuestal y el acelerado proceso de privatización que viene dándose en dicho sector, lo que afecta a los sectores más desprotegidos del país. El Estado debe asumir un papel activo en la producción de medicamentos básicos y genéricos a fin de contrarrestar el papel monopólico que ejercen las compañías farmacéuticas internacionales, así como controlar el desempeño de éstas para frenar el alza de precios en estos productos.

La inversión en vivienda popular forma parte de la estrategia alternativa de desarrollo que se propone, debido a que además de satisfacer una necesidad generalizada de los sectores de más bajos ingresos, la construcción de viviendas es una actividad económica con gran efecto multiplicador interno, dado que es intensiva en mano de obra y sus insumos son mayoritariamente nacionales.

La Plataforma Económica del Partido del Trabajo plantea la reestructuración y reordenamiento de la política económica y de la estrategia de desarrollo, orientadas a:



# **PARTIDO DEL TRABAJO**

## **UNIDAD NACIONAL**

### **¡ TODO EL PODER AL PUEBLO!**

#### **PLATAFORMA ELECTORAL. TABASCO.**

Recuperar el control estatal de sectores estratégicos y de la infraestructura básica, y asegurar su desarrollo. Se debe frenar el proceso de privatización de sectores estratégicos, tales como la industria eléctrica y petrolera, así como de la infraestructura básica, pues ello impide el desarrollo económico y sólo beneficia a quienes acceden al control de dichos sectores. Los legisladores estatales del pri en coadyubancia con los legisladores federales, no cederán en su intento por privatizar la industria petrolera: en el Partido del Trabajo alzaremos la voz y defenderemos en todo momento el carácter público y estratégico de la industria petrolera.

El desarrollo de los sectores estratégicos y la infraestructura básica debe ser dirigido por el Estado. No se debe dejar al sector privado esta responsabilidad porque sus intereses y propósitos sólo buscan la ganancia expedita a cualquier costo, y no la creación de condiciones de crecimiento sostenido y generalizado para el desarrollo nacional.

Para asegurar el desarrollo de los sectores estratégicos y la infraestructura básica, el Estado debe incrementar la inversión pública financiada con base en una mayor emisión de deuda, que será amortizada con el incremento de la recaudación tributaria que se obtendrá de un crecimiento económico más dinámico y sostenido.

El gobierno estatal, tendrá mejores condiciones de incrementar impuestos y su recaudación en el contexto de un mayor crecimiento económico. Asimismo, la banca, sector estratégico por excelencia, debe ser regulada y supervisada por el mismo Estado para que desempeñe su papel de otorgar financiamiento a la esfera productiva.

#### **Privilegiar una política en favor de la esfera productiva y el empleo.**

La liberalización económica ha originado una asignación de recursos en favor del sector financiero en detrimento del sector productivo y del empleo. Por ello, la política económica debe privilegiar la asignación de recursos a la esfera productiva y a la generación de empleo, que configuren bases sólidas para el crecimiento económico y el desarrollo.

La estrategia que propone el Partido del Trabajo garantiza la defensa del empleo para todos, la eficiencia y producción suficiente para asegurar el abasto interno de bienes básicos para todos, y la erradicación de la dependencia alimentaria del exterior en que nos encontramos.



# **PARTIDO DEL TRABAJO**

## **UNIDAD NACIONAL**

### **¡ TODO EL PODER AL PUEBLO!**

#### **PLATAFORMA ELECTORAL. TABASCO.**

El desarrollo de la esfera productiva de alto componente estatal y nacional de mano de obra e insumos agrícolas e industriales debe ser prioritario para incrementar la generación de empleo e impulsar los sectores y las regiones rezagados y que han sido seriamente afectados por las políticas neoliberales.

La estrategia que propone el Partido del Trabajo es incluyente, sobre todo de los sectores más pobres del estado. Será a través de ampliar las oportunidades de empleo en la esfera productiva y de aumentar la transferencia de recursos de los sectores de más altos ingresos hacia los estratos de menores ingresos, como avanzaremos en la construcción de una economía y una sociedad más equitativa y solidaria.

El fomento a la producción de bienes de consumo masivo, el desarrollo tecnológico y de la productividad, así como el combate a las prácticas especulativas, son clave para incorporar el mayor número de trabajadores y productores a la economía formal, y con ello reducir las desigualdades en la distribución del ingreso.

Nos oponemos a que se siga priorizando la baja inflación a costa del crecimiento económico, de la competitividad, de contraer el mercado interno, de sacrificar las ganancias de las empresas, el empleo y el ingreso de las familias, y que se siga conduciendo a Tabasco por la ruta de mayores déficits del sector externo, endeudamiento interno y externo.

La reducción de la inflación debe proseguirse sin comprometer los objetivos de crecimiento, redistribución del ingreso y soberanía estatal. Proponemos sustentar sobre bases productivas y financieras internas la reducción de la inflación y el crecimiento económico, ello exige replantear la política económica neoliberal vigente.

La distribución del ingreso debe sustentarse en un patrón de desarrollo eficiente y equitativo, con un alto efecto multiplicador interno en favor del empleo y de insumos estatales. La política económica debe favorecer la esfera productiva y gravar a la esfera financiera y especulativa, para realizar una transferencia de recursos de los sectores que hasta ahora se han beneficiado de la política neoliberal actual.

No es sólo mediante políticas sociales compensatorias como se erradicará la pobreza y se mejorará la distribución del ingreso en el estado. Se debe poner énfasis en las transformaciones productivas, la generación de empleo, el crecimiento de la



# **PARTIDO DEL TRABAJO**

## **UNIDAD NACIONAL**

### **¡ TODO EL PODER AL PUEBLO!**

#### **PLATAFORMA ELECTORAL. TABASCO.**

productividad y la producción de bienes de consumo esencial, para crear las bases que permitan mejorar las condiciones de vida de la población.

La política salarial debe reajustar salarios, no en torno a la inflación prevista que siempre resulta menor a la verificada, sino en función de la inflación pasada y del crecimiento de la productividad.

En los sectores que tienen amplia capacidad de acumulación, los reajustes salariales deben rebasar el crecimiento de precios a fin de mejorar su poder adquisitivo e incrementar su demanda, y con ello incentivar el crecimiento de la inversión productiva.

#### **Colocar al mercado interno como motor del crecimiento.**

La dinámica económica estatal no debe depender del mercado externo, el cual se encuentra contraído y además nos somete a una alta vulnerabilidad, sobre todo en el actual contexto de crisis mundial. Proponemos que sea el mercado interno el motor del crecimiento, sustentado en la producción de bienes de consumo generalizado, con altos efectos multiplicadores internos. Ello requiere la expansión del gasto público, multiplicar el empleo y aumentar los salarios reales, así como mejorar la distribución del ingreso a favor de los sectores más desposeídos de la sociedad para incentivar la demanda efectiva interna. Para que el crecimiento del mercado interno genere una dinámica sostenida en la economía se precisa que la demanda tenga un gran componente nacional, y esto se exprese en efectos multiplicadores internos.

#### **Capitalizar y desarrollar el agro mexicano.**

Conjuntamente con el desarrollo industrial, debe avanzarse en el impulso a la producción del sector agropecuario para que abastezca el crecimiento de la demanda interna, disminuya importaciones y genere excedentes susceptibles de ser exportados para la obtención de divisas necesarias para el crecimiento sostenido de la economía.

Para retomar la dinámica del sector agropecuario es necesario lo siguiente:

-La revisión de la apertura comercial, políticas de subsidios y desarrollo de la infraestructura para ampliar la frontera agrícola. Este sector merece especial atención en virtud del deterioro que ha tenido desde hace décadas, afectándose las condiciones de producción y el nivel de vida de los campesinos.



# **PARTIDO DEL TRABAJO**

## **UNIDAD NACIONAL**

### **¡ TODO EL PODER AL PUEBLO!**

#### **PLATAFORMA ELECTORAL. TABASCO.**

-La recuperación de la dinámica agrícola, requiere de financiamiento barato, del crecimiento del mercado interno, de políticas de subsidios, así como de una política proteccionista, que evite que las importaciones desplacen a la producción nacional en nuestro mercado interno.

-La propiedad de la tierra de nuevo ha vuelto a concentrarse, sin que ello se traduzca en mayores niveles de producción y empleo en dicho sector, sino por el contrario, las reformas al Artículo 27 Constitucional han actuado en detrimento no sólo del campo, sino de la economía en su conjunto, además de haber polarizado los niveles de concentración de la riqueza y el ingreso.

Para encarar esta situación es preciso ampliar la frontera agrícola, incrementar el empleo productivo, la producción de bienes de consumo generalizado y los salarios reales. Ello exige replantear las reformas de mercado instrumentadas en dicho sector.

-Crear condiciones macroeconómicas y superar los obstáculos al crecimiento sostenido. Aunque por años se ha venido señalando que en Tabasco lo macroeconómico está resuelto y lo que falta es traducirlo a lo microeconómico, el problema es que lo macroeconómico no está resuelto, y esto explica los problemas de la economía estatal.

Frente a esta situación estructural es necesario superar las restricciones impuestas por la deuda pública y el déficit de comercio exterior. Para ello se precisa replantear y renegociar el pago de la deuda pública y revisar la apertura económica. Asimismo, para superar los grandes rezagos productivos es indispensable modificar radicalmente la política económica.

#### **Política fiscal anticíclica.**

Las finanzas públicas se encuentran presionadas por la creciente deuda pública interna y externa. Toda alza de la tasa de interés y del tipo de cambio presiona a las finanzas públicas, y el gobierno en su propósito de evitar déficit fiscales crecientes y presiones sobre los precios, restringe el gasto público afectando con ello el crecimiento económico, el empleo y el bienestar de la población.

La política fiscal no debe subordinarse a los objetivos de la política monetaria de reducir la inflación, sino que debe promover el crecimiento, la generación de empleos y el bienestar social.



# **PARTIDO DEL TRABAJO**

## **UNIDAD NACIONAL**

### **¡ TODO EL PODER AL PUEBLO!**

#### **PLATAFORMA ELECTORAL. TABASCO.**

La política fiscal debe ser contra cíclica a fin de contrarrestar la caída de las exportaciones y así frenar la contracción de la actividad económica, sobre todo ahora que se magnifica y profundiza la crisis económica mundial. Para recuperar el manejo productivo de la política fiscal, se deben reducir los gastos por concepto del pago del servicio de la deuda. Con el propósito de anteponer el interés estatal, de los productores y de los trabajadores al del capital extranjero, es preciso renegociar con los acreedores internos y externos.

La disminución del servicio de la deuda pública daría margen para incrementar el gasto y la inversión en favor del mercado interno y de la esfera productiva, y con ello promover el bienestar social.

El incremento del gasto público es indispensable para dinamizar el mercado interno y desempeñar así un papel anticíclico frente a los efectos sobre nuestro país de la crisis mundial. En el Presupuesto Estatal se debe ampliar el gasto público orientado al desarrollo social, en educación, salud, alimentación y vivienda de la población más necesitada de tales servicios. El incremento del gasto público en el sentido indicado tendría en el corto plazo un incremento del déficit fiscal, pero ello sería contrarrestado por el efecto positivo sobre el mercado interno, sobre las ganancias de las empresas, el empleo y el ingreso de las familias, lo cual a su vez incrementaría los ingresos tributarios y corregiría progresivamente el mayor déficit fiscal.

Por ello, en nuestra Plataforma proponemos que el gobierno incremente el gasto público para defender la economía popular, resguardar el aparato productivo estatal y estimular la economía nacional en esta etapa de crisis mundial. La deuda contraída por el gobierno debe ser para el fomento de la esfera productiva, y debe asegurar que los sectores favorecidos generen condiciones de pago a fin de evitar caer en niveles de sobreendeudamiento, como ha sido la norma. Asimismo, debe frenarse el proceso de endeudamiento neto para pagar deuda, pues ello nos ha llevado a un círculo vicioso que compromete el manejo de la política fiscal.

Nuestra propuesta consiste en que el gobierno asuma postergar sus obligaciones con los acreedores nacionales, reestructurar la deuda pública interna y disminuir su costo. Asimismo, los pagos que realice por dicho concepto, deben ser condicionados a que sean invertidos en la esfera productiva nacional, sobre todo en sectores de alto efecto multiplicador y mayor encadenamiento productivo nacional, así como al desarrollo tecnológico. Las finanzas públicas deben responder a los reclamos de crecimiento



# **PARTIDO DEL TRABAJO**

## **UNIDAD NACIONAL**

### **¡ TODO EL PODER AL PUEBLO!**

#### **PLATAFORMA ELECTORAL. TABASCO.**

económico sostenido, pleno empleo, distribución del ingreso y bienestar de las grandes mayorías.

#### **Política fiscal y la redistribución del ingreso.**

La mejor distribución del ingreso debe ir acompañada de una política fiscal que grave a los sectores de más altos ingresos y a aquellos que se han favorecido de la política neoliberal, como el sector financiero y especulativo y los vinculados al comercio exterior. Ello permitiría realizar una transferencia de recursos en favor de los sectores de más desfavorecidos a través de un mayor gasto público en salud, educación, alimentación y vivienda.

Los sectores de más bajos ingresos y la esfera productiva de bienes de consumo generalizado y con grandes efectos multiplicadores internos, no sólo deben ser desgravados, sino fomentados y apoyados a través de subsidios y de gasto público.

Proponemos, asimismo, la adopción e instrumentación del impuesto patrimonial, que es un impuesto que grava a quien más tiene sin afectar la inversión y el crecimiento. Dicho impuesto es redistributivo y favorece el crecimiento, pues permitiría aumentar el gasto público en favor de los más desprotegidos para incrementar la demanda de éstos, y así reactivar la economía.

#### **Política de alianzas para el cumplimiento de objetivos nacionales.**

La propuesta del Partido del Trabajo está encaminada a configurar acuerdos estatales con otros partidos y fuerzas políticas y con los más amplios sectores de la sociedad para que juntos cambiemos la correlación de fuerzas, y así podamos establecer un Proyecto Estatal y Nacional democrático, con equidad económica y social.

Proponemos un esquema de alianzas por un nuevo orden internacional más justo, equitativo y democrático que nos lleve a depender menos del exterior y permita retomar el manejo soberano de política económica en una perspectiva diferente al neoliberalismo aún predominante en nuestro Estado, para recuperar y reconstruir la participación del Estado en la economía, que frene las prácticas especulativas, el proceso de extranjerización, y que atienda las demandas estatales, sobre todo la de las grandes mayorías del país.



# **PARTIDO DEL TRABAJO**

## **UNIDAD NACIONAL**

### **¡ TODO EL PODER AL PUEBLO!**

**PLATAFORMA ELECTORAL. TABASCO.**

#### **IV. SEGURIDAD PÚBLICA**

Una de las demandas más sentidas de la población es la que se refiere a las medidas de prevención y combate a la delincuencia. La inseguridad es un problema que ha crecido exponencialmente y que afecta a prácticamente toda la población del país. Los mexicanos hemos visto con asombro el crecimiento impresionante de la delincuencia.

Las encuestas recientes en relación a los principales problemas que padecemos la sitúan dentro de los primeros lugares. Inclusive, comparativamente hablando, estamos dentro de los estados con los índices altos de delincuencia a nivel nacional.

Como sabemos, las dos principales razones de esta situación son la crisis económica y política que padecemos, y el narcotráfico. Hay una relación directa entre ambos fenómenos. La imposibilidad de resolver esas dos cuestiones en el corto plazo nos ubican en una perspectiva en donde los delitos, lamentablemente, mantendrán su alto nivel de incidencia.

La sociedad tabasqueña se ve agraviada por la constante comisión de delitos de todo tipo, sin importar que estos sean del Fuero Federal o del Fuero Común. La respuesta de la autoridad ha sido ineficaz e ineficiente. Según datos oficiales, del cien por ciento de delitos cometidos al menos el noventa por ciento no son perseguidos y del restante diez por ciento sólo un cuatro por ciento concluye con sentencias condenatorias en primera instancia, que posteriormente pueden ser modificadas vía apelación o amparo que benefician a los delincuentes y que los deja en libertad.

Por esta razón el Partido del Trabajo está convencido de la necesidad de revisar a fondo el tema de la seguridad pública y de la procuración e impartición de justicia.

En nuestro estado se ha configurado una tipología delictiva que sustenta y alimenta el grave deterioro que tenemos en la seguridad pública:

- a) Los delitos se derivan directamente de la crisis económica y social que hemos vivido en las décadas recientes, que se cometen por hambre e ignorancia.
- b) Los delitos que comete el delincuente individual como oficio o modus vivendi.
- c) Los delitos realizados por las bandas organizadas.
- d) Los delitos cometidos por la delincuencia gubernamental.



# **PARTIDO DEL TRABAJO**

## **UNIDAD NACIONAL**

### **¡ TODO EL PODER AL PUEBLO!**

**PLATAFORMA ELECTORAL. TABASCO.**

Es pertinente destacar que la Seguridad Pública es una función a cargo del Estado que tiene como fines salvaguardar la integridad y derechos de las personas, así como preservar las libertades, el orden y la paz pública. En consecuencia la obligación del Estado es la de salvaguardar la integridad de los gobernados y de mantener sus libertades. Sin embargo, es evidente que esta obligación no ha sido cumplida debidamente por el Poder Público.

Para poder atacar de manera eficaz el problema de la Seguridad Pública el Partido del Trabajo propone una revisión exhaustiva de los ordenamientos legales que regulan la actividad del gobierno en el combate a la delincuencia particularmente en estos aspectos:

- a) Prevención de la Delincuencia
- b) Procuración de Justicia en las fases de averiguación previa y proceso penal
- c) Actuación de los órganos jurisdiccionales

El Partido del Trabajo está obligado a responder a la sociedad con medidas legales que permitan afrontar el combate a la delincuencia, así como de dotar a las instituciones encargadas de procurar justicia de los instrumentos legales que les permitan cumplir de mejor manera su función.

Los legisladores electos por el pueblo y que emanen del Partido del Trabajo nos comprometemos a trabajar constantemente en beneficio de las grandes mayorías de este Estado.



# **PARTIDO DEL TRABAJO**

## **UNIDAD NACIONAL**

### **¡ TODO EL PODER AL PUEBLO!**

**PLATAFORMA ELECTORAL. TABASCO.**

#### **V. PROBLEMÁTICA DEL CAMPO**

Es evidente que el atraso en el que está sumido el agro mexicano viene de muchos años atrás y sería exagerado afirmar que es responsabilidad única del neoliberalismo, aunque éste vino a agudizar la crisis estructural del campo mexicano. Lo preocupante es que no vemos una estrategia clara para hacer frente a este atraso y cada vez son menos los mecanismos públicos para fomentar el crecimiento y desarrollo del sector.

El régimen neoliberal a partir de su instauración en los años 80 se impuso como tarea central desaparecer la economía campesina en México. De un plumazo canceló el derecho a la tierra que millones de mexicanos demandaban con toda justicia. Según ellos, el modelo de explotación y tenencia de la tierra en nuestro país se había agotado y ya no era funcional a los requerimientos del sistema económico actual de nuestro país.

El ejido, las tierras comunales y todas aquellas formas de propiedad social deberían desaparecer para dar lugar a regímenes mixtos de propiedad privada y social, o exclusivamente privados, que permitieran impulsar la productividad del campo mexicano. En el fondo, las Reformas al Artículo 27 Constitucional en las cuales se sustentaba este proceso lo único que pretendían era privatizar la tierra en México. La esperada inversión de capitales en la agricultura como resultado de la contrarreforma agraria, así como la elevación de la eficiencia y el incremento a la producción de alimentos y materias primas se ha convertido en una quimera inalcanzable.

En suma, nuestro país tenía que modernizarse y ponerse a tono con los cambios que se estaban dando en el mundo. Sin embargo, como sabemos, lo ocurrido es algo totalmente distinto, el campo no ha mejorado, hemos perdido nuestra autosuficiencia alimentaria y en términos de competitividad tanto en el mercado interno como en el externo la situación es deplorable.

Hoy el panorama del campo tabasqueño nos muestra que, por un lado, existen grandes agricultores, exportadores de hortalizas y de frutas, con sistemas de riego, riego por goteo y crédito preferencial; por otro, subsiste una enorme población de campesinos con tierras ejidales y comunales empobrecidos y abandonados a su suerte. Haber legalizado el arrendamiento de tierras, permitir la asociación de la propiedad social con grandes agricultores capitalistas, no ha beneficiado en nada a nuestros campesinos Para el Partido



# **PARTIDO DEL TRABAJO**

## **UNIDAD NACIONAL**

### **¡ TODO EL PODER AL PUEBLO!**

#### **PLATAFORMA ELECTORAL. TABASCO.**

del Trabajo la única solución posible se fundamenta en una verdadera reforma agraria que modernice y haga altamente productiva la economía campesina.

Para ello es necesario establecer programas de capacitación y asesoría; contar con instituciones de crédito para destinar al agro tabasqueño, recursos financieros a tasas preferenciales; instituir canales de distribución y comercialización de los productos del campo; abatir el rezago agrario y dar seguridad jurídica a los verdaderos dueños de la tierra; en suma, reformar el Artículo 27 Constitucional para que los pueblos recuperen su derecho a la tierra y los principios sobre la tenencia social de la tierra; y establecer medidas de protección a los productores nacionales ante la desleal competencia externa. Es necesaria una Reforma Agraria Integral que resuelva las injusticias de más de 70 años de corrupción, de ineficiencias e ineficacias.

Consientes de los orígenes de los problemas que aquejan al sector agropecuario, en el Partido del Trabajo consideramos que la única forma de resolver la crisis del sector radica en la adopción de una nueva vía de desarrollo para el campo estatal, sustentada en los siguientes principios:

- Democratización de la vida rural, desterrando el caciquismo, la corrupción y la apropiación ilegal del poder político y del excedente económico.
- Dotar a los campesinos de tierras, ellos deben gozar nuevamente de la tenencia de la tierra porque se han convertido en simples jornaleros agrícolas, han pasado de ser sujetos a ser objetos dentro del proceso productivo en el campo mexicano.
- Dar marcha atrás en el proceso de destrucción de la propiedad ejidal y campesina. Incluso, tal como lo mencionamos, es necesario reformar el Artículo 27 constitucional para regresarlo a los términos que tenía antes de la modificación hecha en el sexenio salinista. Es fundamental, pues, garantizar el derecho a la tierra dentro de los preceptos constitucionales.
- Atender de manera efectiva y eficiente el rezago agrario. Es necesario aclarar esta situación, por el bien de millones de campesinos que necesitan certidumbre legal para realizar su actividad.



# **PARTIDO DEL TRABAJO**

## **UNIDAD NACIONAL**

### **¡ TODO EL PODER AL PUEBLO!**

#### **PLATAFORMA ELECTORAL. TABASCO.**

- Alentar el desarrollo agropecuario integral, articulando el fomento productivo con la inversión pública en infraestructura, servicios básicos, educación y salud, con la apertura de instancias y mecanismos para la participación comunitaria.
- Establecer barreras arancelarias para proteger a los productores nacionales de la desleal competencia extranjera.
- Establecer programas eficientes de recuperación y cuidado del medio ambiente y los recursos naturales explotables, para lograr el desarrollo sustentable a largo plazo.
- Impulsar programas ejidales y comunales a través de un programa nacional de protección y apoyo al desarrollo de las zonas ejidales y turísticas de nuestro estado.
- Establecer y fomentar canales de distribución y comercialización de los productos agropecuarios provenientes del campo mexicano.
- Canalizar créditos con tasas preferenciales a los ejidatarios y medianos y pequeños productores, a través de instituciones financieras creadas para tal fin.
- Establecer políticas y programas productivos que inhiban el éxodo masivo de los campesinos hacia las ciudades y hacia el extranjero.
- Recuperar una adecuada participación de las instancias gubernamentales en el fomento productivo, evitando incurrir en prácticas burocráticas y de clientelismo político.
- Fortalecer el subsidio a los productores para hacer frente a la competencia externa, y adoptar una política permanente de concertación entre el gobierno y los productores del campo.
- Promover la modernización del agro mexicano, haciendo funcionales las formas de propiedad social existentes.



# **PARTIDO DEL TRABAJO**

## **UNIDAD NACIONAL**

### **¡ TODO EL PODER AL PUEBLO!**

**PLATAFORMA ELECTORAL. TABASCO.**

#### **VI. AMBITO SOCIAL**

En el ámbito social, se requieren mayores esfuerzos para incrementar la equidad entre hombres y mujeres. En este sentido, los indicadores de participación laboral, ingreso y matrícula escolar mantienen los lugares más bajos del país e incluso presentan retrocesos.

En términos de educación, la calidad educativa, escolaridad promedio y analfabetismo, se mantienen por debajo del promedio del resto de los estados mexicanos.

Tabasco no será un estado moderno mientras no resolvamos el atraso, la pobreza, la marginación y la desigualdad social. En términos de ingreso y condiciones materiales de vida, esta situación abarca a la mitad de la población estatal y es particularmente grave para los tabasqueños que viven en la extrema pobreza. El modelo neoliberal del grupo gobernante no sólo sigue profundizando estos problemas, sino que además está provocando el rompimiento del tejido social y alterando la paz que tanto necesita el estado para su desarrollo.

Uno de los ámbitos de mayor interés para el Partido del Trabajo lo constituye el área social, por ser ésta donde han repercutido con mayor agudeza los efectos negativos de la actual crisis económica y de las políticas gubernamentales llevadas a cabo en los últimos sexenios, que han provocado las crisis recurrentes que ha padecido nuestro estado y de las repercusiones de nuestra inserción a la globalización en el marco de las políticas neoliberales de las últimas dos décadas. Nuestro interés fundamental se centrará en los siguientes aspectos:

#### **Combate a la pobreza y a la desigualdad social**

Tabasco al igual que la mayoría de los estados en vías de desarrollo ha visto incrementar el nivel de pobreza y de pobreza extrema en su tejido social. La desigualdad en el estado es peor que hace 50 años y el poder adquisitivo de los salarios actuales es menor al de hace dos décadas, sin embargo, para desterrar a la pobreza se tiene que entender las causas de su origen, porque sólo de esa manera se pueden plantear alternativas que combatan a fondo y de forma sistemática a este grave flagelo social.

Las causas de la pobreza se remontan a la existencia de la propiedad privada de los medios de producción en cualquier sociedad. La producción de un excedente genera, junto con dicha apropiación, el surgimiento de clases sociales dentro de la población. Al



# **PARTIDO DEL TRABAJO**

## **UNIDAD NACIONAL**

### **¡ TODO EL PODER AL PUEBLO!**

#### **PLATAFORMA ELECTORAL. TABASCO.**

existir una clase que es la dueña de los medios de trabajo, necesariamente existirá otra que no tenga más que su propia capacidad productiva como herramienta de trabajo y como medio de vida. También es importante dejar claro que esta pobreza puede ser alentada si la clase dirigente del estado, donde aplica políticas económicas que sólo van dirigidas a fortalecer al bloque hegemónico que conduce los destinos de Tabasco a través de impulsar la concentración del ingreso a su favor. Este último aspecto es lo que hemos podido observar en particular en Tabasco, como resultado de la aplicación de las políticas neoliberales desde hace más de dos décadas y que han dado como resultado el empobrecimiento de millones de habitantes en nuestro estado y en contrapartida han creado un reducido grupo de magnates que lo tienen todo.

Es en el campo mexicano donde se encuentran los más pobres entre los pobres. Pero el medio urbano tampoco ha escapado a los efectos perniciosos de la pobreza y de la pobreza extrema. Millones de niños, ancianos y mujeres se debaten entre la desigualdad y la pobreza; entre la desnutrición y la ignorancia; entre la enfermedad y la muerte.

Por esa razón, el Partido del Trabajo se ha comprometido con la causa de los trabajadores y de los pobres de nuestro estado. Por eso incorporamos la urgencia de llevar a cabo un combate frontal a la pobreza y en particular a la pobreza extrema. Para ello planteamos la exigencia de dar un cambio radical al modelo económico vigente, desterrando la base de la producción de la pobreza como es la política económica neoliberal, así como la implementación de una política de redistribución del ingreso a través de una reforma hacendaria integral que cobre impuestos a los que más tienen.

La sociedad está harta, ya basta de socializar las pérdidas y privatizar las ganancias. Los programas de combate a la pobreza en nuestro estado están orientados a fines puramente asistencialistas y en muchas ocasiones electoreros, para nuestro instituto político no se trata de paliar la miseria sino de desterrarla. Nuestra propuesta en este sentido ha estado enfocada siempre a que los recursos públicos que se destinen a estos programas sean, en lo fundamental, para proyectos productivos que tengan un impacto directo en la generación de ingresos propios para los más pobres de Tabasco, de tal suerte, que su efecto no solo se manifieste en la producción sino también en la ampliación de la demanda interna.



# **PARTIDO DEL TRABAJO**

## **UNIDAD NACIONAL**

### **¡ TODO EL PODER AL PUEBLO!**

**PLATAFORMA ELECTORAL. TABASCO.**

#### **Redistribución del ingreso**

La modernización y democratización de Tabasco debe sustentarse en una redistribución equitativa del ingreso. La eliminación de la pobreza y de los rezagos sociales constituye una premisa necesaria para ello, pero no la garantizan. La redistribución del ingreso que impulsa el Partido del Trabajo apunta no sólo a la erradicación de las mayores desigualdades heredadas, sino a una nueva manera de distribuir los frutos de la modernización económica, de manera que aliente el trabajo productivo, establezca relaciones sociales más equilibradas y genere ciudadanos libres.

Para lograr este objetivo el Partido del Trabajo se esforzará por aumentar la participación de la población de menores ingresos y reducir la de la población más rica dentro de la renta nacional, mediante la formulación de políticas públicas que alienten la modernización incluyente y la reactivación de la economía; políticas de recuperación salarial directa y por productividad; políticas crediticias preferenciales y de fomento a la micro, pequeña y mediana empresa, así como políticas que graven más a los que más tienen y exenten a los trabajadores de bajos ingresos.

#### **Redistribución del Poder Social**

La desigualdad social no sólo depende de las diferencias de clase o ingreso, sino también de la distribución desigual del poder social y del acceso al empleo, mejoramiento personal y participación social, cultural y política. La mayor parte de la población tabasqueña sufre discriminaciones de este tipo, las cuales se apoyan tanto en las instituciones vigentes como en tradiciones culturales profundamente arraigadas como el machismo y el racismo. El resultado de esto es que las mujeres y los indígenas, son víctimas de diversos tipos de discriminación y marginación que los convierte en ciudadanos de segunda.

Para combatir esta situación el Partido del Trabajo impulsará acciones concretas de apoyo a la acción autónoma de los distintos sectores oprimidos y abrirá espacios específicos de participación a los mismos en la vida laboral, social, política y cultural del país.

#### **Mujeres y democracia**

El Partido del Trabajo reconoce la importancia de la lucha de las mujeres, cuyas propuestas y demandas exigen un cambio en las relaciones sociales, de género, en la pareja, la familia, en la sociedad civil y sus organizaciones, así como en las instituciones



# **PARTIDO DEL TRABAJO**

## **UNIDAD NACIONAL**

### **¡ TODO EL PODER AL PUEBLO!**

#### **PLATAFORMA ELECTORAL. TABASCO.**

políticas. A fin de avanzar hacia la igualdad social, económica y política de la mujer mexicana, el Partido del Trabajo se compromete a impulsar las siguientes líneas de acción.

a) Construir medidas legales y culturales que coadyuven a terminar con la violencia hacia las mujeres en todas sus manifestaciones y en todos los ámbitos de la vida social; garantizar su seguridad pública, incluidas todas aquellas mujeres que son víctimas

cotidianas de la corrupción de los cuerpos policíacos; y establecer leyes estrictas que impidan el acoso sexual en los centros de trabajo.

b) Promover reformas legislativas que otorguen el derecho a la maternidad libre y voluntaria, acompañándolas de programas de educación sexual, paternidad responsable y métodos anticonceptivos.

c) Sancionar toda discriminación sexual, garantizando igualdad de condiciones y oportunidad laborales, sociales, políticas y culturales.

d) Promover programas de capacitación para mujeres en oficios no tradicionales y para el desarrollo de aquellas que habitan en el medio rural.

e) Introducir el derecho de las mujeres a la tenencia de la tierra en la propiedad ejidal, igual que los varones, derecho a asesoría, capacitación técnica y acceso a insumos y créditos. Complementar estas medidas con una legislación que proteja los derechos laborales que las jornaleras agrícolas.

f) Compromiso real para impulsar políticas de acción afirmativa del género femenino, que eliminen la marginación y la discriminación a través de cuotas crecientes de participación de las mujeres en los ámbitos más relevantes de la vida social, particularmente en los puestos de representación y dirección de las organizaciones sociales y políticas y, en los cargos de elección de los poderes públicos.

g) Promover la lucha contra la discriminación y la desigualdad en los centros labores por motivos de embarazo o de atención materna.

h) Promoverá que toda iniciativa de ley se estudie y analice en las Comisiones de Equidad y Género de cada una de las cámaras del Congreso del estado, con el fin de que se tome en cuenta la perspectiva de la mujer y la manera en que impactarán en el ámbito femenino.



# **PARTIDO DEL TRABAJO**

## **UNIDAD NACIONAL**

### **¡ TODO EL PODER AL PUEBLO!**

**PLATAFORMA ELECTORAL. TABASCO.**

#### **La problemática juvenil e infantil**

Tabasco tiene una gran población integrada en su mayoría por niños y jóvenes, sin embargo, este sector de la sociedad tabasqueña no ha contado con leyes, políticas públicas e instituciones que propicien su desarrollo real en los principales aspectos de la vida social que le afectan e interesan -educativo, laboral, político y recreativo-, de cara a forjar con cada nueva generación un México mejor.

El ciclo de crisis económicas recurrentes y la poca importancia que para los gobiernos de derecha tiene este segmento de la población, han recrudecido los problemas que los afectan. Por ello, no es casual que la delincuencia, la vagancia, la drogadicción y el alcoholismo hayan crecido sensiblemente entre los jóvenes en los últimos 25 años.

Partiendo de esta situación, el Partido del Trabajo propone impulsar políticas, leyes e instituciones para su desarrollo integral, en las cuales su voz se escuche de manera clara y sus iniciativas definan el perfil que debe tener un Tabasco más justo, igualitario y democrático. En este sentido proponemos impulsar las siguientes medidas:

#### **Con relación a la niñez:**

- a) Garantizar a la niñez tabasqueña alimentación, salud, educación, esparcimientos y ambiente familiar afectuoso.
- b) Establecer programas específicos para los niños de la calle, con el objeto de dotarlos de servicios y atención básica, que permitan su reinserción paulatina a la sociedad.
- c) Ampliar las medidas y disposiciones de orden legal que combatan el tráfico, la pornografía, la prostitución infantil, así como la pedofilia y la pederastia.

#### **Con relación a los jóvenes:**

- a) Ampliación sustancial del acceso de los jóvenes a la educación en todos los niveles del sistema estatal.
- b) Vincular sólidamente el sistema educativo con el aparato productivo, sobre todo en los niveles técnico y profesional, de modo que los jóvenes adquieran los medios necesarios para integrarse adecuadamente al mundo laboral.



# **PARTIDO DEL TRABAJO**

## **UNIDAD NACIONAL**

### **¡ TODO EL PODER AL PUEBLO!**

#### **PLATAFORMA ELECTORAL. TABASCO.**

- c) Incrementar y diversificar las fuentes de empleo productivo y bien remunerado para los jóvenes, de manera que puedan mejorar efectivamente sus condiciones de vida.
- d) Fomentar la participación social y política independiente entre los jóvenes, a fin de que vayan incidiendo de manera creciente en los ámbitos de decisión de la vida pública.
- e) Promover todas las formas de expresión cultural de la juventud, sin prejuicios ni manipulaciones de tipo político.
- f) Garantizar el derecho al deporte y la recreación, como condiciones indispensables para el desarrollo sano y equilibrado de todos los jóvenes tabasqueños.
- g) Fortalecer los esfuerzos de orientación a la juventud sobre el efecto pernicioso del uso y tráfico de sustancias de uso ilegal.
- h) Dotarlos de información suficiente respecto a los temas de salud sexual y planificación familiar.

#### **. La cuestión indígena**

La exclusión histórica de México indígena ha impedido que el desarrollo nacional se logre a cabalidad para todos los mexicanos. El sistema colonial impidió a los pueblos indios continuar su desarrollo de acuerdo con sus propias formas de vida. Este sistema mantuvo a la población indígena en condiciones en cierta forma similares a las que hoy vive la mayoría del pueblo mexicano por voluntad del gobierno y de los dueños del poder económico, es decir, bajo la obligación de crear una gran riqueza para enviarla al exterior, antes en forma de tributo a la Corona española, ahora como pago de la deuda externa.

Durante el primer siglo de vida independiente la situación de la población indígena no cambió, aunque los letrados y gobernantes dijeran haber recuperado con orgullo lo indígena para incorporarlo en la formación y desarrollo de México. La revolución de 1910-1917 y las décadas posteriores no cambiaron mucho las cosas: mientras por un lado se alababa la grandeza del pasado prehispánico, por el otro se negaba la capacidad de los pueblos indios de decidir su destino.



# **PARTIDO DEL TRABAJO**

## **UNIDAD NACIONAL**

### **¡ TODO EL PODER AL PUEBLO!**

**PLATAFORMA ELECTORAL. TABASCO.**

Hoy vemos que las políticas indigenistas sólo dan cuenta de estructuras y despilfarros burocráticos, mientras los pueblos y comunidades siguen esperando las bondades del desarrollo comandado primero por el Estado populista y ahora por el Estado neoliberal.

Ésta puso en claro que históricamente a los pueblos indios no se les ha escuchado a pesar de que demandan algo muy simple: no más despojo de tierras, no más explotación ni discriminación racial, represión y muertes injustas en su contra. No más interferencia en sus usos y costumbres. En una palabra: RESPETO.

Como consecuencia de esto, hoy la problemática indígena no resuelta reclama la creación de un Nuevo Proyecto Estatal que incluya a todos los mexicanos sin excepción. En este sentido, el Partido del Trabajo asume el compromiso de impulsar las siguientes acciones:

Asignación en los presupuestos públicos del estado para de recursos económicos, científicos y técnicos suficientes para el desarrollo integral de sus pueblos y comunidades, con el derecho legal para ser administrados por ellos de acuerdo a sus necesidades y formas propias de organización.

Creación inmediata de instancias y mecanismos en todos los niveles de gobierno para preservar y promover el desarrollo de sus culturas, dirigidos por representantes de sus pueblos y comunidades.

#### **Salud**

La salud constituye otro de los ámbitos de la política social en la que el Partido del Trabajo tiene un profundo interés por reorientar, mediante la canalización de mayores recursos a este sector. Estamos convencidos de que una población sana y bien alimentada será la base para que los habitantes de nuestro estado logren mayores niveles de desempeño en cada una de las actividades que realizan. Tenemos claro que el sistema de salud en Tabasco enfrenta dos problemas cruciales que tendrán graves incidencias y a los que habrá que hacerles frente. El primero de ellos tiene que ver con el aumento de la proporción de personas de mayor edad en la estructura poblacional, lo que supone una mayor demanda de servicios médicos más especializados; el segundo, está relacionado con la distribución espacial de la población.



# **PARTIDO DEL TRABAJO**

## **UNIDAD NACIONAL**

### **¡ TODO EL PODER AL PUEBLO!**

#### **PLATAFORMA ELECTORAL. TABASCO.**

El sistema de salud en Tabasco ha logrado dotar de los servicios médicos elementales y en cierta medida especializada, así como de hospitales a la población de los núcleos urbanos de mayor concentración. Sin embargo, en el campo estatal continúa la población dispersa en múltiples comunidades, a las que no llega la cobertura de los más elementales servicios médicos, ni cuentan con hospitales. Por ello, el reto del sector salud y de la política social en esta materia, será lograr una cobertura total de esos servicios y la mayor especialización de los servicios médicos ante el creciente proceso de envejecimiento de la población tabasqueña.

Otro reto lo constituye la urgencia de alentar la participación crítica de la población en la conformación de una medicina preventiva, porque estamos convencidos que es mejor prevenir que curar. Detectar y controlar desde sus primeras fases las enfermedades y transformar la medicina curativa en preventiva dará mejores resultados a la política de salud en nuestro territorio. En ese sentido, hemos propuesto iniciativas de Ley que modifiquen el marco legal que rige el renglón de salud para que en la prevención y curación de los males que aquejan a la población, la medicina alternativa tenga el espacio formal que le debe corresponder. Tabasco es uno de los estados con mayor biodiversidad en el mundo y como consecuencia de ello la flora y la fauna ha sido un recurso ancestral que la medicina tradicional ha utilizado para curar y prevenir las enfermedades.

Asimismo, para nadie resulta una novedad que la acupuntura, la dígítópuntura, la quiropráctica, homeopatía y herbolaria, por sólo mencionar algunas, son alternativas probadas y reconocidas en el plano científico y legal y, por tanto, utilizadas en una buena parte del mundo. Seguiremos insistiendo en que dentro de las leyes relativas a la salud se incorporen las propuestas de medicina alternativa señaladas, que en nuestra opinión son una opción viable y que representan menores costos económicos para la población y para las instituciones de salud pública. Nos queda claro que la aceptación de esta propuesta ha tenido obstáculos que provienen principalmente de las grandes empresas químico-farmacéuticas que con ello ven amenazadas las inmensas ganancias que generan año tras año.

Desterrar la corrupción al interior del sistema de salud en nuestro estado, es otra tarea urgente y necesaria. Hemos visto como instituciones como el IMSS, el ISSSTE e ISSET se están desmoronando como resultado de la falta de transparencia en el manejo de los recursos públicos destinados a esas dependencias del sector salud. Los altos funcionarios de esas instituciones tienen altos sueldos, mientras los derechohabientes no tienen



# **PARTIDO DEL TRABAJO**

## **UNIDAD NACIONAL**

### **¡ TODO EL PODER AL PUEBLO!**

**PLATAFORMA ELECTORAL. TABASCO.**

acceso a los medicamentos y tienen que comprarlos para poder enfrentar sus problemas de salud. Asimismo, esas instituciones ya no cuentan con dinero para cubrir las pensiones de sus trabajadores, pues el patrimonio de éstos se desvió en anteriores gobiernos a las campañas políticas, y a partir de las reformas al sistema de pensiones de 2007, el derecho a jubilación se convirtió en un sistema de ahorro individual por lo que las aportaciones de los trabajadores están en manos de empresas privadas y ya no serán administrados por el gobierno, lo que preocupa aún más ya que como es sabido de todos, las empresas van tras la ganancia y no tras la protección del dinero de los trabajadores. A penas van dos años de la mencionada reforma y las aportaciones que han hecho los trabajadores al servicio del Estado no sólo han perdido día a día poder adquisitivo sino lo que es más grave, se han esfumado.

Por eso, hemos planteado en las legislaturas anteriores en la H. Cámara de Diputados modificaciones sustanciales a la CONAMED, que es la institución encargada del arbitraje entre la ciudadanía y las instituciones de salud pública y privada, para evitar que los actos de corrupción y de negligencia en los servicios públicos siga en la impunidad. También en ese renglón dedicaremos nuestros esfuerzos en las tareas legislativas en Tabasco.

Hoy por hoy, las tres principales causas de muerte en México son en orden de importancia, las enfermedades cardiacas, en especial los padecimientos isquémicos; los tumores y la diabetes mellitus. Cada año se diagnostican 10 mil casos de padecimientos de cardiopatía isquémica; pero no debemos olvidar que enfermedades como la obesidad, el tabaquismo y las enfermedades gastrointestinales entre la población infantil, que también son una fuente importante de padecimientos que cada día van en aumento, sin olvidar el grave problema de salud pública que representa el SIDA. Por lo tanto, realizar una política de amplia difusión sobre las graves consecuencias de ellas, será una tarea muy importante que habrá desarrollar el sector salud entre los habitantes de nuestro estado y país, para impedir que sigan cobrando víctimas y reducir su incidencia entre la población.

Para enfrentar los retos del sector salud, se necesitan recursos humanos y materiales. En ese sentido, la propuesta del Partido del Trabajo consiste en impulsar una reforma constitucional para que se garantice canalizar cada año, al menos, el 8 por ciento del producto interno bruto al sector salud, tal como se ha aprobado en el rubro de educación. Reconocemos que esto implica un esfuerzo recaudatorio importante, pero que es factible de llevar a cabo en el corto plazo conforme lo hemos propuesto en la parte relativa al fortalecimiento de las finanzas públicas.



# **PARTIDO DEL TRABAJO**

## **UNIDAD NACIONAL**

### **¡ TODO EL PODER AL PUEBLO!**

**PLATAFORMA ELECTORAL. TABASCO.**

#### **Educación**

El Partido del Trabajo reconoce que la educación es un proceso de adquisición de conocimientos que sirve para transformar las condiciones materiales de los individuos en sociedad, pero que todo este sistema educativo debe ser regido y regulado por el gobierno en aras de la uniformidad y homogeneidad del proceso de trasmisión del conocimiento, así como de la investigación en el campo científico.

En Tabasco persisten enormes insuficiencias en la educación pública. Nuestro estado tiene el enorme reto que representa atender a cerca de un tercio del total de la población en materia educativa. Pero si atendiéramos a la composición por edades de la misma, nuestro sistema educativo debería proporcionar educación a casi la mitad del total de la población. Una gran cantidad de jóvenes de entre 15 y 22 años no tienen oportunidad de acceder a la educación media superior y a la educación superior por falta de recursos económicos. Los verdaderos problemas de la educación en Tabasco empiezan en estos dos niveles. Amén de que en la educación básica, aunque en su mayoría está cubierta, las recientes encuestas nacionales nos han mostrado que la calidad de la misma deja mucho que desear.

Lamentablemente, la educación no tiene sólo esta limitante. También sigue persistiendo un rezago importante en lo relativo a los índices de reprobación, deserción y eficiencia terminal, sin dejar de lado, el analfabetismo que aqueja a cientos de Tabasqueños, después de tantos esfuerzos en la educación en México, seguimos en alrededor de un 10 por ciento de analfabetismo muy por arriba del 4 por ciento, que recomienda la UNESCO.

La polarización social y por consecuencia, el incremento de la pobreza en México, se refleja también en la educación. Los programas emergentes y los regulares u ordinarios para combatir el rezago educativo no han podido cubrir de manera eficiente el propósito para el cual fueron creados.

Para revertir el rezago educativo, el Partido del Trabajo propuso que se elevara a rango constitucional que al ramo educativo se canalice al menos el 8 por ciento del PIB y se incorpore también el derecho a la educación universal, entendiendo por éste, el derecho que tiene todo ciudadano a estudiar y concluir sus estudios sin pretexto de que no hay espacios en las escuelas públicas o que por razones económicas tenga que abandonar los



# **PARTIDO DEL TRABAJO**

## **UNIDAD NACIONAL**

### **¡ TODO EL PODER AL PUEBLO!**

**PLATAFORMA ELECTORAL. TABASCO.**

mismos. También impulsamos la incorporación al artículo tercero constitucional de la obligatoriedad por parte del Estado de la impartición de la educación inicial y preescolar.

#### **Educación inicial**

A nivel mundial se está imponiendo una corriente que pone énfasis en la educación temprana. Estudios científicos han demostrado que para garantizar un desarrollo pleno e integral del educando es preciso atender esta etapa fundamental en el crecimiento del niño. Dicha atención parte desde la adecuada alimentación de la madre durante el embarazo, hasta la procuración del equilibrio emocional y social de la misma. Una vez nacido el bebé requiere de los nutrientes necesarios que le permitan el buen desarrollo de su organismo, particularmente del cerebro. Asimismo, en esa etapa crucial es necesario desarrollar la estimulación temprana que está vinculada a las actividades psicomotrices, de los sentidos, de la atención y la percepción de su entorno inmediato.

México en este aspecto está apenas reconociendo la importancia de lo que representa esta etapa en el proceso de formación del educando, y por lo tanto, consideramos que ésta es una materia que debe tener prioridad en la política educativa actual de nuestro país.

Recientes investigaciones realizadas en diversos países han demostrado que la educación inicial debe desarrollar un conjunto de habilidades, hábitos, actitudes y destrezas que le permitirán al niño mejorar de manera notable su desarrollo psicomotriz, lo que redundará en tener niños más maduros y capaces de enfrentar su realidad cotidiana de mejor forma.

La UNICEF ha reconocido que desde el nacimiento hasta los tres años, germinan en todos las semillas de la individualidad humana y de la nacionalidad. En ese período se multiplican vertiginosamente las sinapsis, y se establecen las pautas que da la vida. En esos 36 meses asombrosos se produce el desarrollo del cerebro los educandos adquieren la capacidad de pensar, hablar, aprender y razonar. Esas son las bases y las conductas sociales que tendrán cuando se convierten en adultos. Por lo anterior, la UNICEF sostiene que se debe prestar atención a este buen principio de vida.

El avance de las denominadas neurociencias ha logrado determinar que la capacidad de aprendizaje de los niños inicia prácticamente desde que se encuentran en el vientre materno, al nacer los bebés inician con el aprendizaje y conocimiento del mundo externo en el cual vivirán. Su inteligencia se desarrolla durante esta edad de manera rápida.



# **PARTIDO DEL TRABAJO**

## **UNIDAD NACIONAL**

### **¡ TODO EL PODER AL PUEBLO!**

#### **PLATAFORMA ELECTORAL. TABASCO.**

Para lograr la capacidad de aprendizaje de los bebés en esta etapa es necesario dotarlos de los nutrientes necesarios que permitan que su cerebro se fortalezca y desarrolle adecuadamente, para permitirle adquirir conocimientos y retenerlos, para que en las distintas etapas que van prácticamente desde que nace hasta que asiste a los centros de educación formal llegue con un desarrollo cerebral adecuado.

Queda claro entonces, que estamos proponiendo la creación de un sinnúmero de centros en los cuales las madres consuman el alimento necesario para que los niños se desarrollen adecuadamente. Además, también será necesario que se instauren programas de capacitación en que se prepare a las madres y a los familiares para que el bebé se alimente adecuadamente.

Además se requiere que tanto los niños como los padres y todos los integrantes de la familia estén en una interrelación continua que les permita una sana convivencia social que redundará en una mayor seguridad en su vida en sociedad. Asimismo, los centros de atención temprana deberán impulsar esta parte afectiva y social que es fundamental para el equilibrio emocional del infante.

Por ello seguiremos insistiendo para que la educación inicial se incorpore como mandato constitucional. Esta propuesta implica no sólo la asignación de recursos económicos sino de recursos materiales y humanos que cumplan su cometido.

Seguiremos insistiendo y promoviendo este aspecto, que tal y como hemos sostenido, es estratégico para nuestro estado y país.

Nuestra apuesta para el futuro, es garantizar que todos los niños y los jóvenes tabasqueños tengan acceso de forma gratuita a la educación en todos sus niveles. Nuestra lucha seguirá por lograr que en nuestro país se destierre el analfabetismo y la ignorancia. Pugnaremos por una educación laica, creativa y científica.

#### **Ciencia y Tecnología**

El Partido del Trabajo tiene claro que un estado que no desarrolla su sistema de educación e investigación tecnológica propio no puede aspirar a elevar su desempeño en el marco de la competencia con otros estados del país. La formación de los recursos humanos para insertarlos al conjunto de las actividades económicas y la formación de los cuadros



# **PARTIDO DEL TRABAJO**

## **UNIDAD NACIONAL**

### **¡ TODO EL PODER AL PUEBLO!**

#### **PLATAFORMA ELECTORAL. TABASCO.**

científicos para la ampliación de los conocimientos y su aplicación a la producción son dos pilares básicos para el desarrollo material de los estados modernos.

El desarrollo exitoso reciente de naciones como Japón, Corea del Sur, Malasia, Singapur, Hong Kong y Taiwán, no podrían explicarse sin el papel que ha jugado el desarrollo de la ciencia y la tecnología en sus aparatos productivos.

Lamentablemente México destinará este 2009 apenas el 0.33 por ciento de su producto interno bruto a ciencia y tecnología, mientras las naciones desarrolladas destinan cerca del 3 por ciento del PIB a esos propósitos. A nivel de América Latina, Brasil destina más del uno por ciento a ese objetivo. Por esa razón, el Partido del Trabajo ha planteado y seguirá planteando la urgencia de dar mayor importancia a la creación de un verdadero sistema de educación e investigación tecnológica que responda a los imperativos de elevar el número de cuadros altamente especializados y de ampliar el número de investigadores en todas las disciplinas científicas, para garantizar que nuestra nación eleve su desempeño económico en los próximos años. Asimismo, impulsaremos que a ciencia y tecnología se canalicen mayores recursos públicos, hasta alcanzar el nivel de inversión que destinan las naciones desarrolladas a ese objetivo.

Nuestra meta en el corto plazo debe ser que estos recursos alcancen a la brevedad posible el 1.5 por ciento del PIB para superar el rezago que se tiene en esta materia.

#### **Problemática urbana**

Tres cuartas partes de la población estatal viven en localidades urbanas. La gran mayoría radica en ciudades medias y grandes que tienen o comienzan a tener los problemas propios de las urbes modernas. La vida urbana está marcada por los problemas de insuficiencia de vivienda, transporte, abasto, espacios verdes, crecimiento del desempleo y subempleo, proliferación de la delincuencia, drogadicción y contaminación ambiental, que encuentran su máxima expresión en las colonias populares. A ello se suma la permanencia de formas arcaicas de dominación política y de gobierno, la ausencia de políticas de desarrollo urbano integrales y los abusos sobre la ciudadanía por parte de los cuerpos policíacos, además de problemas de salud física y mental provocados por la concentración de población en espacios reducidos.



# **PARTIDO DEL TRABAJO**

## **UNIDAD NACIONAL**

### **¡ TODO EL PODER AL PUEBLO!**

#### **PLATAFORMA ELECTORAL. TABASCO.**

Para enfrentar adecuadamente estos problemas y crear condiciones sanas de convivencia entre la población urbana, el Partido del Trabajo instrumentará las siguientes orientaciones:

- a) Impulso firme a la descentralización y desconcentración urbana, apoyo a las ciudades medias y pequeñas que tienen potencial de desarrollo e incremento sustancial de los recursos de que participan los municipios. A este respecto demandaremos el aumento de los recursos que reciben actualmente en proporción a su tamaño y necesidades.
- b) Formulación de políticas y disposiciones legales para la reorganización de la vida municipal, que pongan fin a los cacicazgos y negocios ilícitos que se realizan al amparo del poder.
- c) Impulso a la organización autónoma de la sociedad en sus diversas demarcaciones territoriales y formas de expresión, para que asuma tareas de gestión de servicios, representación vecinal y formación de organismos de cooperación y consulta con las autoridades municipales.
- d) Promoción de programas para extender los servicios públicos básicos a toda la población.
- e) Formulación de políticas de desarrollo regional y urbano, acordes con los problemas de las ciudades y las demandas de sus habitantes.

#### **Medio ambiente y calidad de vida**

El creciente deterioro de las condiciones ambientales y de la calidad de vida es alarmante. Los problemas ecológicos que afectan al estado han adquirido una particular gravedad. Entre ellos destacan por su agudeza: la contaminación del agua debido al uso industrial; el empobrecimiento de los suelos; la devastación de los bosques; el deterioro de las condiciones de la vida urbana; y la escasez de recursos acuíferos, especialmente en las regiones de mayor concentración de población, el incremento de la contaminación del aire, suelos y mares.

Para atacar coordinadamente el conjunto de los problemas mencionados, el Partido del Trabajo propone cuatro tipos de medidas principales:



# **PARTIDO DEL TRABAJO**

## **UNIDAD NACIONAL**

### **¡ TODO EL PODER AL PUEBLO!**

#### **PLATAFORMA ELECTORAL. TABASCO.**

a) Elaborar un Plan Estatal de Protección y Mejoramiento Ambiental con la participación de los mejores especialistas, las universidades y las organizaciones sociales y civiles del estado, con la aportación de cinéticos extranjeros del más alto nivel mundial.

b) Incorporar más ampliamente a la población y a las organizaciones sociales y civiles en la lucha por la protección y mejoramiento del medio ambiente y la calidad de vida.

Esta acción debe cristalizar en la creación de una organización no gubernamental de Defensoría del Medio Ambiente y Calidad de Vida, cuyas funciones serán recibir, analizar y dictaminar las demandas que se hagan al respecto, para posteriormente gestionar ante el gobierno las acciones pertinentes.

c) Fortalecer los aspectos culturales y educativos de la lucha a favor de la salud y la recuperación ecológica.

d) Modificar la legislación vigente para reforzar el combate penal y administrativo contra las prácticas destructivas y contaminantes.

En esta perspectiva general, los lineamientos de nuestra política priorizarán los aspectos relativos a la incorporación del principio de sustentabilidad del desarrollo económico. Además impulsaremos firmemente la cooperación internacional para resolver los problemas ambientales del mundo, de América Latina, México y en particular Tabasco.